

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 25

Datos personales	
Nombre	JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO
Partido o Movimiento	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
Circunscripción	VALLE DEL CAUCA
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	jose.padilla@camara.gov.co

INFORME DE GESTIÓN
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, Ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>
Información mínima obligatoria
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>
<p>En la Legislatura que termina, fui Autor y/o Ponente de los siguientes Proyectos de Ley:</p> <p style="text-align: center;">PONENTE</p> <p>Proyecto de Ley No. 015 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica la ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas) en lo concerniente al pago de la indemnización administrativa y/o judicial a favor de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y se dictan otras disposiciones.”,</p> <p>Autores: HHRR. Juan Carlos Wills Ospina, Buenaventura León León, Armando Antonio Zabarain De Arce, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Diela Liliana Benavides Solarte.</p> <p>Ponente: H.R. José Gustavo Padilla Orozco Proyecto publicado, Gaceta: 938/2021 Recibido en Comisión. Agosto 10 de 2021. ● Concepto Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ponencia primer debate. Gaceta: 1225/2021</p> <p>Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2022.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 25

AUTOR

Proyecto de Ley No. 032 de 2021 Cámara - 142 de 2021 Senado “Por medio de la cual se modifica la Ley 996 de 2005”

Autores: HHRR. Margarita María Restrepo Arango, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Juan Fernando Espinal Ramírez, Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Juan David Vélez Trujillo, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Christian Munir Garcés Aljure, John Jairo Bermúdez Garcés, Juan Manuel Daza Iguarán, Edward David Rodríguez Rodríguez, Edwin Alberto Valdés Rodríguez, John Jairo Berrio López, Cesar Augusto Lorduy Maldonado José Gustavo Padilla Orozco, Los Honorables Senadores Santiago Valencia González, Paola Andrea Holguín Moreno, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Ernesto Macías Tovar, Esperanza Andrade De Osso, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Miguel Ángel Pinto Hernández, Fabio Raúl Amín Saleme, Milla Romero Soto, Javier Mauricio Delgado Martínez, María Del Rosario Guerra De La Espriella, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Didier Lobo Chinchilla, Efraín José Cepeda Sarabia, Alejandro Corrales Escobar, Ruby Helena Chagüi Spath, Ciro Alejandro Ramírez Cortes, José Obdulio Gaviria Vélez, Emma Claudia Castellanos, Carlos Felipe Mejía Mejía.

Ponentes: HH.RR. Erwin Arias Betancur -C-, Edward David Rodríguez Rodríguez -C-, Adriana Magali Matiz Vargas, Andrés David Calle Aguas, Juanita María Goebertus Estrada, Carlos Germán Navas Talero, Jorge Enrique Burgos Lugo, Ángela María Robledo Gómez y Luis Alberto Albán Urbano.

Proyecto publicado, Gaceta: 944/2021 Recibido en Comisión. Agosto 12 de 2021. Mensaje de Urgencia - Tramité en conjuntas

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2022.

AUTOR

Proyecto de Ley No. 088 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifican los estándares mínimos para elección de Personeros Distritales o Municipales”.

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabarain De Arce, Juan Carlos Rivera Peña, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur, Nidia Marcela Osorio Salgado, Félix Alejandro Chica Correa, Emeterio José Montes De Castro, José Elver Hernández Casas, Germán Alcides Blanco Álvarez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Diela Liliana Benavides Solarte, Jaime Felipe Lozada Polanco, María Cristina Soto De Gómez, Yamil Hernando Arana Padaui, Felipe Andrés Muñoz Delgado.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 25

Ponente: H.R. Buenaventura León León

Proyecto publicado, Gaceta: 955/2021 Recibido en Comisión. Agosto 12 de 2021. Ponencia primer debate. Gaceta: 1140/2021 Texto aprobado en comisión Gaceta: 343 /2022 Ponencia segundo debate. Gaceta: 343/2022 NOTA ACLARATORIA a la Ponencia segundo debate

Estado: Aprobado en Comisión, Acta No.26, octubre 27 de 2021.

AUTOR

Proyecto de Ley No. 092 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016, a fin de definir el alcance del comparendo y la multa general en Colombia”.

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabaraín de Arce, Juan Carlos Rivera Peña, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur Imbett, Nidia Marcela Osorio Salgado, Félix Alejandro Chica Correa, Emeterio José Montes de Castro, José Elver Hernández Casas, Germán Alcides Blanco Álvarez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Diela Liliana Benavides Solarte, María Cristina Soto de Gómez, Yamil Hernando Arana Padaui, Felipe Andrés Muñoz Delgado

Ponente: H.R. Buenaventura León

Proyecto publicado, Gaceta: 955/2021 Recibido en Comisión. Noviembre 10 de 2021. Ponencia primer debate. Gaceta: 477/2022

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2022.

AUTOR

Proyecto de Acto Legislativo No. 093 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia”.

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabaraín De Arce, Juan Carlos Rivera Peña, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur, Nidia Marcela Osorio Salgado, Félix Alejandro Chica Correa, Emeterio José Montes De Castro, José Elver Hernández Casas, Germán Alcides Blanco Álvarez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Diela Liliana Benavides Solarte, Yamil Hernando Arana Padaui, Felipe Andrés Muñoz Delgado

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 25

Ponente: H.R. Adriana Magali Matiz Vargas

Proyecto publicado, Gaceta: 936/2021 Recibido en Comisión. Agosto 12 de 2021. Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1225/2021

Estado: Retirado en Comisión, Acta 28, noviembre 09 de 2021.

AUTOR

Proyecto de Ley No. 094 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica el Código de Extinción de Dominio”. Acumulado con el Proyecto de Ley No. 138 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se establece un término de duración para la fase inicial del proceso de Extinción de Dominio y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabarain De Arce, Juan Carlos Rivera Peña, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur, Nidia Marcela Osorio Salgado, Félix Alejandro Chica Correa, Germán Alcides Blanco Álvarez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Diela Liliana Benavides Solarte, Jaime Felipe Lozada Polanco, Yamil Hernando Arana Padaui, Felipe Andrés Muñoz Delgado /// PL 138-21C /// HHRR. Juan Fernando Espinal Ramírez, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Los HH.SS. Paola Andrea Holguín Moreno, Alejandro Corrales Escobar

Ponente: H.R. Juan Carlos Wills Ospina

Proyecto publicado, Gaceta: 955/2021 961/2021 Recibido en Comisión. Agosto 12 y 19 de 2021. Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1303/2021

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2022.

AUTOR

Proyecto de Ley Estatutaria No. 096 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se promueve el acceso a la educación superior pública gratuita a las personas en condiciones de discapacidad”.

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabarain De Arce, Juan Carlos Rivera Peña, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur, Nidia Marcela Osorio Salgado, Félix Alejandro Chica Correa, Emeterio José Montes De Castro, José Elver Hernández Casas, Germán Alcides Blanco Álvarez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Diela Liliana Benavides Solarte,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 25

Jaime Felipe Lozada Polanco, María Cristina Soto De Gómez, Yamil Hernando Arana Padaui, Felipe Andrés Muñoz Delgado

Ponente: H.R. Adriana Magali Matiz Vargas

Proyecto publicado, Gaceta: 951/2021 Recibido en Comisión. Agosto 12 de 2021. ● Observaciones Ministerio de Hacienda y Crédito Público Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1098/2021 Texto aprobado en Comisión. Gaceta: 1512/2021 Ponencia segundo debate. Gaceta 1512/2021

Estado: Aprobado en Comisión, Acta No.17, septiembre 22 de 2021

AUTOR

Proyecto de Acto Legislativo No. 097 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 263 de la Constitución Política de Colombia”

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabarain De Arce, Juan Carlos Rivera Peña, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur, Nidia Marcela Osorio Salgado, Félix Alejandro Chica Correa, Emeterio José Montes De Castro, José Elver Hernández Casas, Germán Alcides Blanco Álvarez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Diela Liliana Benavides Solarte, Jaime Felipe Lozada Polanco, María Cristina Soto De Gómez, Yamil Hernando Arana Padaui, Felipe Andrés Muñoz Delgado

Ponente: H.R. Buenaventura León León

Proyecto publicado, Gaceta: 936/2021 Recibido en Comisión. Agosto 12 de 2021. Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1105/2021 Texto aprobado en Comisión Gaceta:

Estado: Aprobado en Comisión, Acta No.19, septiembre 28 de 2021.

AUTOR / PONENTE

Proyecto de Ley No. 098 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia”.

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabarain De Arce, Juan Carlos Rivera Peña, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur, Nidia Marcela Osorio Salgado, Félix Alejandro Chica Correa, Emeterio José Montes De Castro, José Elver Hernández Casas,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 25

Germán Alcides Blanco Álvarez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Diela Liliana Benavides Solarte, Jaime Felipe Lozada Polanco, María Cristina Soto De Gómez, Yamil Hernando Arana Padaui, Felipe Andrés Muñoz Delgado

Ponente: H.R. José Gustavo Padilla Orozco

Proyecto publicado, Gaceta: 956/2021 Recibido en Comisión. Agosto 12 de 2021. ● Observaciones Ministerio de Hacienda y Crédito Público ● Observaciones Ministerio de Salud y Protección Social, ● Concepto Ministerio de Educación Nacional. Ponencia Primer Debate. Gaceta: 1303/2021

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2022.

AUTOR

Proyecto de Ley No. 100 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se establecen mecanismos para la efectiva utilización de la mediación en el proceso penal”.

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Juan Carlos Wills Ospina, Armando Antonio Zabarrain De Arce, Juan Carlos Rivera Peña, José Gustavo Padilla Orozco, Wadith Alberto Manzur, Nidia Marcela Osorio Salgado, Félix Alejandro Chica Correa, Germán Alcides Blanco Álvarez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Diela Liliana Benavides Solarte, Jaime Felipe Lozada Polanco, Felipe Andrés Muñoz Delgado

Ponente: H.R. Juan Carlos Wills Ospina

Proyecto publicado, Gaceta: 956/2021 Recibido en Comisión. Agosto 12 de 2021. Ponencia primer debate. Gaceta: 1225/2021

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2022.

PONENTE

Proyecto de Ley Estatutaria No. 127 de 2021 Cámara “Por el cual se regula el derecho fundamental a la consulta previa y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HHRR. David Ernesto Pulido Novoa, , Erwin Arias Betancur, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Mauricio Parodi Díaz, Oswaldo Arcos Benavides, Eloy Chichí Quintero Romero, Héctor Javier Vergara Sierra, José Gabriel Amar Sepúlveda, José Luis Pinedo

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 25

Campo, Salim Villamil Quessep, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Karina Estefanía Rojano Palacio, Ángela Patricia Sánchez, Los Honorables Senadores Germán Varón Cotrino, Luis Eduardo Diazgranados Torres, Carlos Abraham Jiménez, Daira Galvis Méndez, Ana María Castañeda Gómez, Antonio Luis Zabarain Guevara, Fabián Gerardo Castillo.

Ponentes: HH.RR. César Augusto Lorduy Maldonado - C-, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache - C-, José Gustavo Padilla Orozco, Elbert Díaz Lozano, Juanita María Goebertus Estrada y Luis Alberto Albán Urbano.

Proyecto publicado, Gaceta: 959/2021 Recibido en Comisión. Agosto 19 de 2021. Ponencia primer debate negativa. Gaceta: 1303/2021 HH.RR. Juanita Goebertus y Luis Alberto Albán. Concepto del Ministerio de Educación Nacional

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2022.

AUTOR

Proyecto de Ley No. 155 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se regula el uso, comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes en tratamientos estéticos y se dictan otras disposiciones” acumulado con el Proyecto de Ley No. 298 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se crea el tipo penal de aplicación no permitida de sustancias modelantes - biopolímeros-, se establecen medidas en favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia”

Autores: HHRR. Norma Hurtado Sánchez, Jennifer Kristin Arias Falla, Oscar Tulio Lizcano González, Elbert Díaz Lozano, Hernando Guida Ponce, Anatolio Hernández Lozano, Teresa De Jesús Enríquez Rosero, Monica Liliana Valencia Montaña, Sara Elena Piedrahita Lyons, Monica María Raigoza Morales, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Oscar Tulio Lizcano González, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal. HHRR. José Daniel López Jiménez, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Elbert Díaz Lozano, José Gustavo Padilla Orozco, Buenaventura León León, César Augusto Lorduy Maldonado, Margarita María Restrepo Arango, Juan Manuel Daza Iguarán, Alejandro Alberto Vega, Honorable Senador Temistocles Ortega Narvaez.

Ponente: H.R. José Daniel López Jiménez

Proyectos publicados, Gacetas: 1026/2021 y 1232/2021 Ponencia primer debate. Gaceta: 1331/2021 Texto aprobado en Comisión. Gaceta: 1826/2021 Ponencia segundo debate Gaceta: 1826/2021

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 25

Estado: Aprobado en Comisión, Acta No.30, Noviembre 17 de 2021.

AUTOR

Proyecto de Ley No. 252 de 2021 Cámara “Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo de la juventud y la continuidad del curso de vida de los jóvenes 'SACÚDETE' y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HHRR. Ministro del Interior doctor, Daniel Palacios Martínez, Los HH.RR. Edward David Rodríguez Rodríguez, César Augusto Lorduy Maldonado, Adriana Magali Matiz Vargas, Jennifer Kristin Arias Falla, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Juan Manuel Daza Iguarán, Buenaventura León León, Jaime Rodríguez Contreras, José Gustavo Padilla Orozco, Elbert Díaz Lozano, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Harry Giovanni González García, Los Honorables Senadores Ruby Helena Chagüi Spath, Aydee Lizarazo Cubillos, Ana Paola Agudelo García, Juan Diego Gómez Jiménez, Milla Romero Soto, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Santiago Valencia González, John Milton Rodríguez González,

Ponente: H.R. Julio César Triana Quintero

Proyecto publicado, Gaceta: 1086/2021 Recibido en Comisión. Septiembre 02 de 2021. Ponencia Primer debate. Gaceta: 1350/2021 Texto aprobado en comisión: Gaceta: 1693/2021 Ponentes segundo debate: Jorge Mendez Hernández –C-, Julian Peinado Ramírez –C-, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Oscar Leonardo Villamizar Meneses y Juan Carlos Wills Ospina. Ponencia segundo debate. Gaceta: 1693/2021 Observaciones a la ponencia segundo debate. HR Juan Carlos Wills Ospina. ● Concepto Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Estado: Aprobado en Comisión, Acta No.25, Octubre 26 de 2021.

PONENTE

Proyecto de Ley No. 262 de 2021 Cámara – No.003 de 2020 Senado “Por medio de la cual se modifica el artículo 81 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y se introduce un término prudencial para la realización de acciones preventivas en caso de vía de hecho que pretendan perturbar la posesión.”

Autores: HHRR. Chistian Munir Garcés Aljure, Juan Fernando Reyes Kuri, El Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 25

Ponentes : HH.RR. Jaime Rodríguez Contreras -C-, José Jaime Uscátegui Pastrana -C-, Inti Raúl Asprilla Reyes, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, José Gustavo Padilla Orozco, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Luis Alberto Albán Urbano y Carlos Germán Navas Talero

Texto aprobado en plenaria del Senado, Gaceta: 1033/2021 Recibido en Comisión. Septiembre 01 de 2021. ● Comentarios de la Administración Distrital ● Comentarios ASOCARS Ponencia primer debate. Gaceta: 1350/2021 Constancia ponencia primer debate Gaceta: 1350/2021 H.R. Jorge Tamayo Ponencia primer debate Archivo. Gaceta: 1467/2021 HH.RR. Luis Albán, Inti Asprilla

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2022.

AUTOR

Proyecto de Ley No. 393 de 2021 Cámara – No. 266 de 2021 Senado “Por medio de la cual se dictan normas tendientes al Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y se dictan otras disposiciones.”.

Autores: Ministro del Interior, Dr Daniel Palacios Martinez, Ministro de Defensa Dr. Diego Molano Aponte, Ministro de Justicia y del Derecho, Dr Wilson Ruiz Orjuela, HHRR. Jennifer Kristin Arias Falla, Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Nubia López Morales, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Elbert Díaz Lozano, César Augusto Lorduy Maldonado, Edwin Alberto Valdés Rodríguez, Enrique Cabrales Baquero, Buenaventura León León, Milton Hugo Angulo Viveros, Juan Manuel Daza Iguarán, Christian Garcés Munir, Jairo Cristancho Tarache, Jorge Méndez Hernández, José Gustavo Padilla Orozco, Víctor Manuel Ortiz Joya, Martha Patricia Villalba Hodwalker, José Vicente Carreño Castro, Yenica Sugein Acosta Infante, Julio César Triana Quintero, Erwin Arias Betancur, Esteban Quintero Cardona, John Jairo Bermúdez Garcés, Adriana Magali Matiz Vargas, José Jaime Uscátegui Pastrana, Andrés David Calle Aguas, Juan David Vélez Trujillo, John Jairo Berrio López y los HH SS Juan Diego Gómez Jiménez, Milla Patricia Romero Soto, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Miguel Ángel Pinto Hernández, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Santiago Valencia González, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Fabio Raúl Amín Saleme, Ruby Helena Chagüi Spath, Paloma Valencia Laserna

Ponentes en Cámara: HH.RR. Erwin Arias Betancur -C-, Juan Manuel Daza Iguarán -C-, Edward David Rodríguez Rodríguez, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, Jorge Enrique Burgos Lugo, Juan Carlos Wills Ospina, Luis Alberto Albán Urbano y Juanita María Goebertus Estrada. **Ponente en Senado:** H.S. Germán Varón Cotrino

Proyecto publicado, Gaceta: 1725/2021 Recibido en Comisión. Diciembre 01 de 2021. Ponencia primer debate. Gaceta: 1781/21 Ponencia Primer debate Negativa. Gaceta: 1811 HH.RR. Luis Alberto

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 25

Albán Urbano Proposiciones Radicadas, Dic 07 de 2021. Subcomisión: Juan Manuel Daza Iguarán - C- Erwin Arias Betancur -C- , Juan Carlos Wills Ospina, Hernan Gustavo Estupiñan Calvache, Jorge Enrique Burgos Lugo, Edward David Rodríguez Rodríguez, Julian Peinado Ramírez Informe de Subcomisión. Gaceta 1810/2021 Concepto del Consejo de Política criminal Comentarios de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO Texto aprobado en Comisiones Conjuntas Ponencia segundo debate negativa HH.RR. Luis Alberto Albán y Juanita María Goebertus. Ponencia segundo debate

Estado: Aprobado en Comisión, Actas Conjuntas No.03 y 04, Diciembre 07 y 09 de 2021. LEY 2197 DEL 25 DE ENERO DE 2022 Decreto Número 207 de 8 de febrero de 2021 – corrigen unos yerros en la ley 2197 de 2022

AUTOR/ PONENTE

Proyecto de Ley No. 430 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se modifica el monto de los honorarios de concejales de municipios de quinta y sexta categoría, se aumenta el número de sesiones ordinarias y extraordinarias de concejales de municipios de tercera a sexta categoría, se adoptan medidas en seguridad social y se dictan otras disposiciones.”

Autores: HHRR. Buenaventura León León, Alfredo Ape Cuello Baute, Adriana Magali Matiz Vargas, José Gustavo Padilla Orozco, Félix Alejandro Chica Correa, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Armando Antonio Zabaraín De Arce, Nidia Marcela Osorio Salgado, Yamil Hernando Arana Paduaui, José Elver Hernández Casas, Diela Liliana Benavides Solarte, Hugues M Lacouture Daníes.

Ponentes: HH.RR. Buenaventura León León - C-, Julio César Triana Quintero -C-, Oscar Hernán Sánchez León, José Jaime Uscátegui Pastrana, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Inti Raúl Asprilla Reyes, Luis Alberto Albán Urbano y José Gustavo Padilla Orozco.

Proyecto publicado, Gaceta: 197/2022 Recibido en Comisión. Marzo 23 de 2022. ● Comentarios Concejo Municipal de Cubarral, Meta. Gaceta: 256/2022 ● Concepto Federación Colombiana de Municipios ● Comentarios Asocapitales Ponencia Primer debate Gaceta: Observaciones a la ponencia primer debate. H.R. Julio Cesar Triana Quintero Retiro de observaciones a la ponencia primer debate. H.R. Julio Cesar Triana Quintero Texto aprobado en Comisión Gaceta: Ponencia segundo debate. Gaceta:

Estado: Aprobado en Comisión, Acta No. 45, Junio 07 de 2022.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	11 de 25

AUTOR

Proyecto de ley 448 de 2022 Cámara. Por medio de la cual se exonera a los prestadores de servicios turísticos de alojamiento en hoteles del pago de la sobretasa o contribución especial en el sector eléctrico.

Autores: H.S. Miguel Ángel Barreto Castillo H.R. Christian Munir Garcés Aljure , H.R. José Gustavo Padilla Orozco , H.R. Gabriel Jaime Vallejo Chujfi

Comisión proyecto de ley Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992

AUTOR

Proyecto de Ley No. 455 de 2022 Cámara “por la cual el Congreso de la República honra la memoria del abogado, profesor, escritor y político, Carlos Holmes Trujillo García, en reconocimiento a su labor diplomática, social y política”.

Estado: Archivado de conformidad con el artículo 162 C.P. en concordancia con el artículo 190 Ley 5ª de 1992

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

PROPOSICIÓN

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley No. 158 DE 2021 CAMARA, 096 2021 SENADO: “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022”, de la siguiente manera:

Art. 2°:

Sección 4401: JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

Auméntese \$67.916.800.162 (sesenta y siete mil novecientos dieciséis millones ochocientos mil ciento sesenta y dos pesos) con el siguiente detalle:

Presupuesto de Funcionamiento: \$15.978.580.690

Presupuesto de Inversión: \$51.938.219.472

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 25

PROPOSICIÓN

Adiciónese al Proyecto de Ley No 158 de 2021 Cámara – 096 de 2021 Senado “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022”.

Con el fin de prestar el servicio de apoyo financiero a planes, programas y proyectos en favor de las mujeres rurales y sus organizaciones, realizar la evaluación y calificación de los planes, programas y proyectos según la normatividad vigente y realizar la supervisión y control de los recursos invertidos en planes, programas y proyectos, buscando la inclusión productiva de las mujeres rurales; adiciónese la suma de TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.000) Mcte. con destino al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

PROPOSICIÓN

Adiciónese al Proyecto de Ley No 158 de 2021 Cámara – 096 de 2021 Senado “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022”.

Con el fin de impulsar las actividades que contribuyan al fomento del desarrollo del sector agropecuario, pesquero, de acuicultura y de desarrollo rural, adiciónese la suma de CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 50.000.000.000) Mcte. con destino al programa de inclusión productiva a través del fondo del fomento agropecuario del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

PROPOSICIÓN

Adiciónese el siguiente artículo al título IV, capítulo II del Proyecto de Ley No 046/21 Senado -027/21 Cámara “Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones”:

Artículo Nuevo. Desde la promulgación de la presente ley hasta diciembre del año 2022 cada entidad crediticia bajo vigilancia de la Superintendencia Financiera destinará como mínimo el 5% del monto anual de colocación para el producto de microcréditos.

Parágrafo. De ese 5% que será destinado para microcréditos, el 40% será exclusivamente dirigido a Micro y pequeñas empresas cuya representante legal sea mujer.

PROPOSICIÓN

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 25

Adiciónese el siguiente al Proyecto de Ley No 046/21 Senado -027/21 Cámara “Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones”:

Artículo nuevo. Adiciónese el siguiente párrafo transitorio al artículo 905 del Estatuto Tributario:

Parágrafo Transitorio: A partir de la promulgación de esta ley y hasta el 31 de diciembre del año 2023, el numeral 2 del presente artículo que regirá es el siguiente:

“Que en el año gravable anterior hubieren obtenido ingresos brutos, ordinarios o extraordinarios, inferiores a 160.000 UVT. En el caso de las empresas o personas jurídicas nuevas, la inscripción en el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE estará condicionada a que los ingresos del año no superen estos límites”.

PROPOSICIÓN

Adiciónese el siguiente artículo al título II “Mecanismos de lucha contra la evasión” del Proyecto de Ley No 046/21 Senado -027/21 Cámara “Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones”:

Artículo nuevo. El dinero adeudado por parte de personas naturales o jurídicas causados entre enero del año 2018 hasta junio del año 2021 por concepto de Retención en la Fuente o Impuesto al Valor Agregado serán exceptuados de sanciones e intereses de plazo o moratorios.

Parágrafo. A partir de la promulgación de la presente ley, se otorgará un plazo de 18 meses para realizar el pago de montos adeudados dentro del lapso de tiempo mencionado en el párrafo superior, por concepto de Retención en la Fuente o Impuesto al Valor agregado.

PROPOSICIÓN

Considerando la trascendencia que tiene para el país el proyecto de Acto Legislativo 320 de 2021 Cámara y su impacto en la representación de la justicia a nivel territorial, solicito la realización de un foro regional previo al segundo debate del Proyecto de Acto Legislativo 320 de 2021 Cámara “Por medio del cual se reforma la Justicia”, en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, con transmisión por el canal de televisión del Congreso de la República. Por ello invítese a los representantes de la Academia (decanos de las facultades de derecho, Organizaciones, entre otros), jueces y magistrados de todos los distritos judiciales del país.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 25

PROPOSICION MODIFICATIVA

Proyecto de Ley número 158 de 2021 Cámara - 096 de 2021 Senado

“Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022”

Modifíquese el artículo 75 del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación 2022, el cual quedará así:

Artículo 75- El Gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asignará e incorporará los recursos que el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura requiera para la formulación, estructuración, ejecución, seguimiento de los planes y proyectos que se adelanten desde el Plan Especial para el Desarrollo Integral del Distrito de Buenaventura PIEDB y al funcionamiento de Fonbuenaventura. Tanto el Plan como los proyectos de inversión deberán estar elaborados, consensuados y viabilizados dentro de la vigencia de la expedición de la presente ley, para garantizar su inmediata implementación.

PARAGRAFO: Con relación a las inversiones tempranas pactadas el 6 de junio de 2017, que aparecen en el artículo 5 parágrafos 1, 2 y 4, y artículo 10 de la ley 1872 de 2017, igualmente el Gobierno Nacional asignará e incorporará de manera inmediata los recursos para que se cumplan dichos acuerdos y aquellos recursos que en las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 no hayan sido ejecutados serán trasladados desde los ministerios y entes descentralizados al Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura de forma inmediata.

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Modifíquese el artículo 1 del Proyecto de Acto Legislativo No. 366 de 2021 Cámara – No.011 de 2021 Senado *“Por el cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia”*.

El cual quedará de la siguiente forma:

Artículo 1º. Modifíquese el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia, el cual quedará así:

Artículo 65. El Estado garantizará el derecho a la alimentación adecuada y a proteger a las personas contra el hambre y la desnutrición. Así mismo promoverá condiciones de seguridad alimentaria y ~~soberanía alimentaria~~ en el territorio nacional.

La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 25

agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. El Estado definirá una estrategia para el acompañamiento de las cadenas de producción y distribución nacional de alimentos, así como para evitar la pérdida de los mismos.

De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad, dando prioridad a las formas de producción de alimentos que estén acorde con una dieta saludable y que generen un menor impacto ambiental.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

PARTICIPACION EN AUDIENCIAS PUBLICAS Y FOROS

1. BOGOTÁ D.C. Lunes nueve (09) de agosto de 2021 Tema: Proyecto de Ley No. 600 de 2021 Cámara “Por la cual se regulan las responsabilidades establecidas en el artículo 47 de la Ley 1098 de 2006 para el reconocimiento, garantía y protección de los derechos de la niñez, la infancia y la adolescencia y se adoptan medidas preventivas para evitar la vulneración de sus derechos”. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Julián Peinado Ramírez, Adriana Magali Matiz Vargas, Margarita María Restrepo Arango, Coordinadores Ponentes.

2. BOGOTÁ D.C. Lunes veintitrés (23) de Agosto de 2021 Tema: ¿Cuál será la participación de los integrantes de la Fuerza Pública en las 16 Curules de Paz? Del proyecto de Acto Legislativo 017 de 2017 Cámara - 005 de 2017 Senado, “Por medio de la cual se crean 16 circunscripciones transitorias especiales de Paz para la Cámara de Representantes en los períodos 2018-2022 y 2022-2026 Procedimiento Legislativo Especial para la Paz”. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante José Jaime Uscategui Pastrana

3. BOGOTÁ D.C. Jueves veintiséis (26) de agosto de 2021 Tema: Proyecto de Ley Orgánica No. 043 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dota al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de las facultades, instrumentos y recursos legales para promover su desarrollo integral y establecer su régimen político, administrativo y fiscal y se dictan otras disposiciones.”, acumulado con el Proyecto de Ley Orgánica No.141 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se dictan otras disposiciones.”. Proposición aprobada en esta Célula

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 25

Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Juanita María Goebertus Estrada y Julián Peinado Ramírez.

4. BOGOTÁ D.C. Jueves siete (07) de octubre de 2021 Tema: Proyecto de Acto Legislativo No. 125 de 2021 Cámara “Por el cual se reforma la Constitución Política en materia de Administración de Justicia y se dictan otras disposiciones”. Comisión Primera de la H. Cámara de Representantes Carrera 7 N° 8 – 68, oficina 238 B www.camara.gov.co Teléfono: 3904050 Ext: 4289 Email: comision.primera@camara.gov.co 58 Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Cesar Augusto Lorduy Maldonado.

5. BOGOTÁ D.C. Jueves siete (07) de octubre de 2021 Tema: Proyecto de Ley Estatutaria No. 196 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para la conformación de los tribunales ambientales especiales en el Estado Colombiano y se dictan otras disposiciones” Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Cesar Augusto Lorduy Maldonado.

6. BOGOTÁ D.C. Viernes ocho (08) de octubre de 2021 Tema: Proyecto de Acto Legislativo No. 320 de 2021 Cámara “Por medio del cual se reforma la justicia” Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes David Ernesto Pulido Novoa, John Jairo Hoyos García y Gabriel Santos García.

7. BOGOTÁ D.C. Jueves catorce (14) de octubre de 2021 Tema: Seguimiento a la implementación del sistema Nacional de Cuidado Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por la Honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.

8. BOGOTÁ D.C. Viernes quince (15) de octubre de 2021 Tema: Proyecto de Ley No. 006 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se impulsa la reactivación económica y generación de empleo en las regiones modificando el domicilio de los Ministerios de Colombia en favor de la descentralización y se dictan otras disposiciones.” acumulado con el Proyecto de Ley No. 135 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 47 de la Ley 768 de 2002 para establecer al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena como sede alterna de la Presidencia de la República para todos los efectos, del Congreso de la República y se establece la sede alterna de algunos ministerios”. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Cesar Augusto Lorduy Maldonado.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE Cuentas de los Honorables Representantes a La Cámara		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 25

9. BOGOTÁ D.C. Jueves veintiuno (21) de octubre de 2021 Tema: Proyecto de Ley Estatutaria No. 129 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se garantiza el derecho fundamental a la doble conformidad y se dictan otras disposiciones”. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Henry Cuellar Rico

10. BOGOTÁ D.C. Lunes veinticinco (25) de octubre de 2021 Tema: Proyecto de Ley Estatutaria No. 107 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se regula el derecho a la participación en el contexto de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones”, acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 121 de 2021 Cámara “Por medio del cual se regula el derecho a la participación de la ciudadanía afectada y potencialmente afectada por proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables y se crean mecanismos de participación ciudadana para deliberar y decidir sobre la ejecución de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables”. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas.

11. BOGOTÁ D.C. Jueves cuatro (04) de noviembre de 2021 Tema: Proyecto de Acto Legislativo No. 124 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 258 de la Constitución Política creando medidas transitorias”. acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 144 de 2021 Cámara “Por medio del cual se establece el voto obligatorio y se modifica el artículo 258 de la Constitución Política de Colombia”. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes.

12. BOGOTÁ D.C. Lunes ocho (08) de noviembre de 2021 Tema: Proyecto de Ley Estatutaria No. 230 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dictan normas de garantías y promoción de la participación ciudadana”. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Adriana Magali Matiz Vargas, Gabriel Santos García, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Inti Raúl Asprilla Reyes, Luis Alberto Albán Urbano Y Juan Carlos Lozada Vargas.

13. BOGOTÁ D.C. Jueves once (11) de noviembre de 2021 Tema: Proyecto de Ley No. 211 de 2021 Cámara “Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley 65 de 1993” acumulado con el Proyecto de Ley No. 314 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifican las Leyes 65 de 1993, 599 de 2000, 906 de 2004 y se dictan normas para fortalecer la resocialización de las personas privadas de la libertad (ppl) y la población pospenitenciaria en Colombia y se dictan otras disposiciones”. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez y Julio César Triana Quintero.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 25

14. BOGOTÁ D.C. Lunes veintidós (22) de noviembre de 2021 Tema: Proyecto de Ley No. 223 de 2021 Cámara “Por medio del cual se crea un marco legal para el desarrollo de las políticas de reducción de riesgos y daños en el consumo de sustancias psicoactivas y se dictan otras disposiciones.” Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por la Honorable Representante Gabriel Santos García.

15. BOGOTÁ D.C. Lunes veintinueve (29) de noviembre de 2021 Tema: Proyecto de Ley No. 251 de 2021 Cámara “Por medio del cual se incluye la imprescriptibilidad de los delitos contra la administración pública en el Código Penal”. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes John Jairo Hoyos García y David Ricardo Racero Mayorga.

16. CÁQUEZA – CUNDINAMARCA Lunes veinte (20) de diciembre de 2021 Tema: Seguimiento a los avances en la ejecución de la obra perimetral de Oriente. Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Buenaventura León León.

PARTICIPACION EN AUDIENCIAS DE COMISIONES CONJUNTAS CAMARA Y SENADO

1. BOGOTÁ D.C. - Septiembre 06 de 2021 Tema: Proyecto de Ley Orgánica No. 213 de 2021 Cámara – 152 de 2021 Senado “Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el Régimen Especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca”. Enlace vídeo: <https://www.camara.gov.co/audiencia-publica-pl-21321-camara-15221-senado>

2. BOGOTÁ D.C. - Junio 01 de 2022 Tema: Proyecto de Ley No. 470 de 2022 Cámara - 355 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica el Decreto Ley 1421 de 1993 referente al Estatuto Orgánico de Bogotá”. Enlace vídeo: <https://youtu.be/CU8XsDeQRx>

PARTICIPACION EN MESAS TECNICAS

1. BOGOTÁ D.C. Jueves veintitrés (23) de septiembre de 2021 Tema: Establecer y profundizar la razón que conlleva a los accidentes de tránsito en los municipios de las vías Bogotá – Tunja, Chía, Villapinzón, Gachancipa, y Tocancipa Principalmente, y además poder garantizar la seguridad vial y la disminución en fatalidades presentadas en estas vías. Proposición aprobada en esta célula legislativa y suscrita por el Honorable Representante Buenaventura León León

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 25

2. BOGOTÁ D.C. Jueves once (11) de noviembre de 2021 Tema: Alcance del Proyecto de Acto Legislativo No. 188 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 360 de la Constitución Política de Colombia, en el sentido de prohibir la explotación de petróleo en la Región Amazónica”, Proposición aprobada en esta célula legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Cesar Lorduy Maldonado, Gabriel Santos García, Juan Carlos Wills Ospina, Jaime Rodríguez Contreras, Jorge Enrique Burgos Lugo y Juan Manuel Daza Iguaran.

3. BOGOTÁ D.C. Jueves dieciocho (18) de noviembre de 2021 Tema: Funcionamiento y Trámites de las Oficinas de Instrumentos Públicos en Colombia. Solicitud suscrita por los Honorables HH.RR Adriana Magali Matiz Vargas, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Gabriel Vallejo Chujfi y Oscar Leonardo Villamizar Meneses.

4. BOGOTÁ D.C. Jueves nueve (09) de diciembre de 2021 Tema: Establecer un plan de trabajo que garantice la implementación adecuada del convenio “Compensación sector lechero y papero - Convenio 0895 de 2017 de CISP”. Proposición aprobada en esta célula legislativa y suscrita por el Honorable Representante Buenaventura León León.

5. BOGOTÁ D.C. Lunes trece (13) de diciembre de 2021 Tema: Construcción de la doble calzada Zipaquirá - Ubaté - Chiquinquirá (Ruta de los Comuneros) y la situación del Cerro el Picancho. Proposición aprobada en esta célula legislativa y suscrita por el Honorable Representante Buenaventura León León.

PARTICIPACION EN LAS CITACIONES E INVITACIONES A FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y ENTES DE CONTROL

1. Miércoles cuatro (04) de agosto de 2021 • Citados: Ministro del Interior, Dr. Daniel Palacios Martínez, Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diego Andrés Molano Aponte, Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, Dra. Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, Director Unidad Nacional de Protección - UNP, Dr. Alfonso Campo Martínez • Invitados: Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C, Dra. Claudia Nayibe López Hernández, Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa Delgado, Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco, Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis, Directora del Departamento para la Prosperidad Social, Dra. Susana Correa Borrero, Directora Instituto Colombiano De Bienestar Familiar –ICBF, Dra. Lina María Arbeláez Arbeláez, Director General Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, Dr. Ramón Alberto Rodríguez Andrade, Comandante del Ejército Nacional, General Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda, Director General Policía Nacional, General Jorge Luis Vargas Valencia, Personero Distrital de Bogotá D.C., Dr. Julián Enrique Pinilla Malagón • **Tema: La Actuación de las Autoridades Frente a las Alertas Tempranas en la Ciudad de Bogotá.** • Citantes: Honorables Representantes

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 25

José Jaime Uscátegui Pastrana, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Edward David Rodríguez Rodríguez y Gabriel Santos García.

2. Martes diez (10) de agosto de 2021 • Citados: Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Wilson Ruiz Orejuela Superintendente de Notariado y Registro, Dra. Goethny Fernanda García Flórez • Invitados: Gerente Camacol Antioquia, Dr. Eduardo Loaiza Gerente Camacol Caldas, Dra. Angélica Orozco Gerente Camacol Valle, Dra. Alexandra Cañas, Empresario, Dr. Felipe Mejia Lamprea Empresario, Dr. Jacobo Estrada **Tema: Servicio Público Registral.** • Citante: Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.

3. Miércoles once (11) de agosto de 2021 • Invitados: Defensor del Pueblo Colombia Dr. Carlos Ernesto Camargo Asís Procuraduría General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa Delgado, Contralor General de la República, Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Luis Antonio Hernández Barbosa Presidente de la Corte Constitucional, Dr. Antonio José Lizarazo Ocampo Presidenta del Consejo de Estado, Dra. Marta Nubia Velásquez Rico Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Dra. Gloria Stella López Jaramillo Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz, Presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición Dr. Francisco José de Roux Rengifo Directora Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, Dra. Luz Marina Monzon Cifuentes Registrador Nacional del Estado Civil, Dr. Alexander Vega Rocha Presidenta Consejo Nacional Electoral, Dra. Doris Ruth Méndez Cubillos Auditora General de la Republica, Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro Presidente de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Dr. Julio Andrés Sampedro Arrubla • **Tema: Proyecto de Ley No. 158/2021 Cámara** "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022", • Citantes: Honorables Representantes Jorge Eliécer Tamayo Marulanda – C, David Ernesto Pulido Novoa – C, Edward David Rodríguez Rodríguez, Juanita María Goebertus Estrada, Juan Carlos Wills Ospina, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache y Luis Alberto Albán Urbano, integrantes de la subcomisión conforme al Artículo 4º de la Ley 3ª de 1992.

4. Martes diecisiete (17) de agosto de 2021 • Citados: Ministro del Interior Dr. Daniel Palacios Martínez Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Manuel Restrepo Abondano Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Wilson Ruiz Orejuela Superintendente de Notariado y Registro, Dra. Goethny Fernanda García Flórez Director Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Dr. Camilo Gómez Alzate, Director Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Dr. Jorge Arturo Jiménez Director Agencia de Renovación del Territorio, Dr. Juan Carlos Zambrano Arciniegas Directora Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Dra. Olga Lucía López Morales, Director Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, Dr. Ramón Alberto Rodríguez Andrade • **Tema: Responder el cuestionario respecto a cada cartera, en relación al Proyecto de Ley No. 158/2021 Cámara** "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022", • Citante: Los Honorables

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 25

Representantes Jorge Eliécer Tamayo Marulanda – C, David Ernesto Pulido Novoa – C, Edward David Rodríguez Rodríguez, Juanita María Goebertus Estrada, Juan Carlos Wills Ospina, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache y Luis Alberto Albán Urbano, integrantes de la subcomisión conforme al Artículo 4º de la Ley 3ª de 1992.

5. Jueves veintitrés (23) de septiembre de 2021 • Citados: Ministro del Interior, Dr. Daniel Palacios Martínez Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Manuel Restrepo Abondano Ministro de Salud y Protección Social, Dr. Fernando Ruíz Gómez Ministra de Educación Nacional, Dra. María Victoria Angulo González Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dr. Jonathan Malagón González Ministra de Transporte, Dra. Ángela María Orozco Gómez Ministra de Cultura de Colombia, Dra. Angélica Mayolo Obregón • Invitados: Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, Dra. Clara Luz Roldan Alcalde del Distrito de Buenaventura, Dr. Víctor Hugo Vidal Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Buenaventura, Dra. Katherine González Ibarguen Comité Ejecutivo del Paro Cívico de Buenaventura, Voceros • **Tema: Cumplimiento de los acuerdos del Gobierno Nacional con el comité del paro cívico de Buenaventura.** • Citantes: Los Honorables Representantes Juan Fernando Reyes Kuri, Elbert Díaz Lozano, John Jairo Hoyos García, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Luis Alberto Albán Urbano, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, Juan Carlos Lozada Vargas, Harry Giovanni González García, Gabriel Santos García, Andrés David Calle Aguas, Julián Peinado Ramírez, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Catalina Ortiz Lalinde, Adriana Gómez Millán, Mauricio Andrés Toro Orjuela y Jhon Arley Murillo Benítez.

Trabajo general realizado en la Comisión Primera Constitucional Permanente

Proyectos de Ley y AL. aprobados.....	50
Proyectos de Ley y AL. Archivados.....	75
Proyectos de Ley y AL. Retirados.....	12
Proyectos de Ley y AL. acumulados	10
Audiencias Públicas realizadas.....	16
Audiencias Públicas Conjuntas.....	02
Citación e Invitación a Funcionarios realizados.....	05
Numero Sesiones.....	41
Sesiones Conjuntas.....	08

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 25

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

En el transcurso de la legislatura, se resolvieron de manera normal las peticiones, quejas y reclamos allegados por la comunidad. También se dio respuesta oportuna a las tutelas y derechos de petición que se radicaron ante mi oficina.

<p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud a Mindefensa con el fin de brindar seguridad a Municipio de Tuluá Valle, por situaciones graves de orden público. • Denuncia en la Fiscalía General de la Nación por proliferación de supuestas fundaciones para ayudar a jóvenes con problemas de drogadicción y consumo de sustancias alucinógenas, las cuales están colocando en grave riesgo a la comunidad del sector Kilómetro 26 de Dagua, via a Buenaventura. • Denuncia en la Fiscalía General de la Nación, con el objeto de Informar sobre presencia de grupos armados ilegales y hostigamientos en el Corregimiento El Queremal de Dagua-Valle, los cuales colocan en grave riesgo a la comunidad de ese sector. • Apoyo a la Urbanización “Ubeimar Delgado”, del Municipio de Roldanillo Valle, ante el Ministerio de Vivienda, para la obtención de recursos para la Construcción del Alcantarillado. • Gestión ante el Instituto Nacional de Vias para la asignación de Recursos para el Mantenimiento de vías rurales en los Municipios de El Dovio, La Unión y Guacari. (Valle) • Intermediación ante el DPS para que se les asignen recursos de la Convocatoria de Octubre de 2020, para pavimentación de vías urbanas de los Municipios de Tuluá, Trujillo, Florida, Ginebra y El Dovio. (Valle) • Intermediación ante el Ministerio del Interior para viabilización de Proyectos Sacúdete al Parque para los Municipios de El Dovio, Toro y El Cairo. (Valle) • Intermediación ante el Sistema Nacional de Bomberos y el Ministerio del Interior con el fin de que se le asigne una maquina extintora de incendios para el Cuerpo de Bomberos de El Dovio Valle y La Dorada Caldas. • Gestión ante el DPS, con el fin de que se le asigne recursos para mantenimiento de vías rurales (placa huella) para el Municipio de El Dovio Valle. • Intermediación ante MinTic con el fin de que se tomen medidas respecto de la pésima señal de Telefonía Celular e Internet, que en el momento tienen la mayoría de Municipios del Norte del Valle y sus corregimientos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	23 de 25

- Mediación ante el Ministerio de Educación con el fin de que se solucione un problema de hacinamiento y malas condiciones de infraestructura de la Institución Educativa San José del Municipio de La Unión Valle.
- Acción de cumplimiento instaurada en contra del Ministerio de Hacienda con el fin de que se asignen los recursos correspondientes a la Ley 1308 de 2009, mediante la cual el Gobierno Nacional y el Congreso de la Republica se asocian al primer cincuentenario del Municipio de El Dovio Valle

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

- Solicitud ante el Ministerio de las Tecnologías para la Información y las Telecomunicaciones MinTic con el fin de que se tomen medidas respecto de la pésima señal de Telefonía Celular e Internet, que en el momento tienen la mayoría de Municipios del Norte del Valle y sus corregimientos.
- Solicitud a Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de brindar seguridad a Municipio de Tuluá Valle, por situaciones graves de orden público.
- Solicitud al Ministerio de Educación con el fin de que se solucione un problema de hacinamiento y malas condiciones de infraestructura de la Institución Educativa San José del Municipio de La Unión Valle.
- Solicitud al Ministerio de Hacienda y al Ministerio del Interior, con el fin de que se asignen los recursos correspondientes a la Ley 1308 de 2009, mediante la cual el Gobierno Nacional y el Congreso de la Republica se asocian al primer cincuentenario del Municipio de El Dovio Valle

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- Participación en varias reuniones del Bloque Parlamentario del Valle del Cauca, con la participación del Gobierno Nacional, Gobernación del Valle, Alcaldía de Cali, el sector Gremial y Empresarial, con el fin de revisar la situación de salud por la declaratoria del Estado de Emergencia debido a la Pandemia del COVID 19, entre otros.
- Participación en múltiples reuniones del Bloque Parlamentario del Valle del Cauca, con la participación del Gobierno Nacional, Gobernación del Valle, Alcaldía de Cali, el sector Gremial y Empresarial, con el fin de trazar Programas y Proyectos que beneficien al Valle y a su capital Cali. Se lograron gestionar partidas muy importantes para la Malla vial del Valle, el tren de cercanías, apoyo al Transporte Masivo, la terminación de la Doble Calzada Buga-Buenaventura, Terminación de la Vía Loboguerrero-Buenaventura, entre otros proyectos de gran envergadura.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 25

<p>Asistí a reuniones mensuales del Directorio Departamental Conservador del Valle, del cual hago parte desde hace 4 años aproximadamente.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>Como representante a la Cámara, pertenezco a la Organización Fuerza Social del Partido Conservador; cuyo fin primordial es brindar Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Por este motivo, en la sede de nuestra organización ubicada la calle 7 # 22 – 91 de Cali, llevamos a cabo cursos cortos de capacitación y formación laboral en auxiliar de servicios farmacéuticos, auxiliar de producción y almacenamiento, Cursos de belleza, peluquería, barbershop arreglos navideños, cosmetología, manicure y pedicura, corte y cepillado, corte con maquinilla, terapias de atención, vigilancia, vigilancia electoral, repostería, gastronomía y pastelería, administración para PYMES, marketing digital, marketing para PYMES, auxiliar contable, inglés, finanzas públicas, etc.</p> <p>Durante el Estado de Emergencia Decretado por el Gobierno Nacional, mediante Decreto Ley 637 del pasado 6 de mayo de 2020, debido a la Pandemia del COVID 19, hemos hecho presencia en al menos el 95% de los Municipios del Valle, entregando ayuda humanitaria consistente en mercados, implementos de aseo, trajes antifúidos, caretas, desinfectantes, entre otros. Las actividades son financiadas con recursos propios, aportados por los miembros de la Fundación Organización Fuerza Social.</p> <p>En materia deportiva, nuestra organización desde sus inicios, siempre ha promocionado y apoyado el deporte como estrategia para la ocupación del tiempo libre de nuestros niños y jóvenes, por lo cual hemos apoyado la realización de diferentes campeonatos de futbol y microfútbol en diferentes municipios del Valle. También entregamos dotaciones de uniformes, balones y accesorios para los equipos y escuelas de formación en diferentes disciplinas deportivas.</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p> <p>Como Representante a la Camara, pertenezco a la Organización Fuerza Social del Partido Conservador cuyo fin primordial es brindar Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Trabajamos de la mano con los ediles y con las Juntas de Acción comunal de Cali y municipios del Valle del Cauca. La sede de nuestra organización ubicada la calle 7 # 22 – 91 en la ciudad de Cali</p>
<p>8. Ejercicio de la catedra universitaria.</p> <p>Ninguna</p>
<p>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 25

Ninguna